



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 138 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220200033201	Impugnación Tutela		Eliecer Eduardo Calceta Fernandez, Proteccion S.A. - Pensiones Y Cesantias	07/12/2020	Fijacion Estado - Fallo
08758311200220200032801	Impugnación Tutela	Dalis Esther Ruiz Mejia	Alcaldia De Soledad	07/12/2020	Fijacion Estado - Fallo Segunda Instancia
08758311200220200032901	Impugnación Tutela	Edisson Eduardo Salazar Miranda	Edisson Eduardo Salazar Miranda, Instituto De Transito Y Transporte De Soledad (Imttrasol)	07/12/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena Desanotar De Libros Y Archivo Por Doble Reparto
08758311200220200033001	Impugnación Tutela	Gleidis Patricia Bossio Maldonado	Ese Hospital De Ponedera	07/12/2020	Fijacion Estado - Fallo
08758311200220200033101	Impugnación Tutela	Manuel Vizcaino Padilla	Salud Total Eps S Sa	07/12/2020	Fijacion Estado - Fallo

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

96fa962b-9458-4d32-a3ae-2b47cc9ffd11